

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.953/2017

Por Decreto de fecha 3 de agosto de 2017 se efectúa delegación de la totalidad de las funciones de la Alcaldía en la Primer Teniente de Alcalde, doña Estrella Criado Hombrado, por vaca-

ciones, desde el día el día 4 al 21 de agosto, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Villa del Río, a 3 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.